El Lic. José Ramón López Portillo, Secretario Técnico de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, durante la sesión inaugural de la Primera Reunión Regional de Servicio Social de la Zona Norte II, celebrada los días 31 de Enero, 1 y 2 de Febrero de 1980 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Expresó que el Servicio Social puede y consecuentemente debe ser, un estímulo y un importante instrumento para lograr la coincidencia del sentido de los planes académicos con el desarrollo nacional, y así efectuar de esta etapa terminal que representa el servicio social, un servicio profesional permanente con clara conciencia del compromiso moral y existente hacia la comunidad.

Se ha hablado ampliamente sobre el servicio social, subrayó, a pesar de que las condiciones, situaciones, soluciones y problemas cambian permanentemente; los esfuerzos se encuentran encaminados y no encauzados, a la concepción de una estructura que permita transitar con orden, con sentido del destino y del esfuerzo al igual que con un propósito de servicio.

Señaló que los esfuerzos forman parte de un todo y que para esto se han creado mecanismos de coordinación, como son: los objetivos de las Reuniones Regionales, los de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, así como los esfuerzos que se realizan en el Plan Nacional para la programación de la educación superior.

Adicionalmente recalcó la necesidad de implementar a través de las diversas Reuniones Regionales, el conocimiento de experiencias que generalicen soluciones así como la precisión de conceptos y estrategias a fin de que el servicio social sea reconocido como una expresión regional, y por ende, como base de esfuerzo -

integral en respuesta a la escasez de recursos que enfrenta el país. El desarrollo de buenos profesionistas coadyuvará a la organización que permitirá la prestación de servicios profesionales con sólida formación académica, ética y teórico-práctica.

Aclaró igualmente que la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, ha presentado el Plan Nacional de Servicio Social a disposición de todos los estados y reuniones a fin de que se realice el estudio de dichos documentos y se efectúe una valorización en cuanto a las posibilidades de una concepción más clara y amplia del servicio social en sus aspectos legislativo y operativos.

Dicho documento finalizó, contiene, aparte de los programas de la Comisión y los planteamientos filosóficos realizados en los grupos de trabajo, una descripción de la situación legislativa del servicio social, un diagnóstico de la historia y situación actual del mismo, una proposición y proyectos del Plan General del Servicio Social estipulado a partir de una filosofía que es consecuencia del amplio proceso de consulta y comunicación establecido a todos los niveles, con todas las Instituciones de Educación Superior, con expertos en la materia y con funcionarios públicos de los gobiernos estatales y de la federación.

Nuestro Rector Dr. Alfredo Piñeyro López, apuntó que la labor dentro de las Universidades se deberá iniciar a partir de un reforzamiento de la auto-estima, actitud que representa servicio y solidaridad con el prójimo, único camino viable para orientar metas y obtener posibilidades óptimas.

Las Instituciones de Educación Superior que estuvieron presentes en la Reunión II Norte fueron: La Universidad Autónoma de Nuevo León, La Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, La Universidad de --

Monterrey, la Universidad de Montemorelos, la Universidad Mexicana del Noreste, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", el Centro de Estudios Universitarios, así como los observadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de la Universidad Nacional Autónoma de México, representantes de COSSIES y de la Sub'dirección de Vinculación de la S.E.P.

Posterior al intercambio de experiencias y logros realizados alrededor del servicio social por cada una de las Universidades participantes, se firmó un convenio entre el Estado de Nuevo León y la Comisión Coordinadora del Servicio Social de las Instituciones de Educación Superior.

Llegando a las conclusiones siguientes: mantener el lazo de comunicación necesario entre todas las Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Región, con la finalidad de continuar el intercambio de experiencias e ideas acerca del servicio social, aprovechando las instancias orgánicas de la estructura del Plan Nacional de Educación Superior como el CONPES, así como las del CORPES, para que los responsables participen dentro del organismo correspondiente.

El Lic. José Ramón López Portillo hizo entrega al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Alfonso Martínez Domínguez, de los documentos básicos que integran el Plan Nacional del Servicio Social.

Y a su vez agradeció al Gobernador del Estado de Nuevo León, el permanente y estimulante apoyo ofrecido para el desarrollo de las actividades concernientes al Servicio Social.

En la inauguración de los trabajos, además de los representantes y rectores

de las Universidades asistentes, así como de los participantes anteriormente -- mencionados, se contó con la presencia del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, Secretario de Asentamientos Humanos; y Obras Públicas Lic. Alfonso Rangel Guerra, exRector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en representación del subSecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Lic. Eliseo Mendoza = Berrueto; Lic. Rosario Enríques Morán, Coordinadora del Secretariado Técnico de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de estudiantes de las Instituciones de Educación Superior; Dr. Romeo Flores Caballero, responsable de la Educación - Básica de Nuevo León, Dr. Fernando Ovalle, Director del Hospital Universitario y Facultad de Medicina; Lic. Pedro Quintanilla Coffin, Presidente Municipal de la Ciudad de Monterrey y Lic. Benito Morales, Presidente del Tribunal Superior de - Justicia del Estado de Nuevo León.